



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

240° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DEL 2013

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.



**AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**

ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA

240° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DEL 2013

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Raymundo López Vera	Astepa	Administrador	
2	Enrique Navarro de la Mora	ASTEPA	DIC	
3	Manuel Ramírez Ramírez	Contraloría	Contralor	
4	Octavio Navarro CNOS.	PRESIDENCIA	REGIDOR	
5	OSCAR ORNECAS MARTÍN	ASTEPA	SUPDIL	OK, D
6	Agustín Jaime Delgado Méndez	ASTEPA	Jef. Técnica	
7	Luz L. López Villalobos	ASTEPA	Coord. Licitación	
8	Luz Adriana Muñoz Pérez	ASTEPA	Compras	

Acta número 240 doscientos treinta y nueve de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), celebrada el día 13 de febrero de 2013 dos mil trece.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 9.25 nueve horas con veinticinco minutos del día 13 de febrero de 2013 dos mil trece, celebrada en las oficinas de ASTEPA viveros, ubicadas en Av. González Gallo No. 800, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; Ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; L.A.E. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica, De ASTEPA; Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor de Comisión de Agua; LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Auxiliar de Compras de Comité de Adquisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 13 de febrero de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

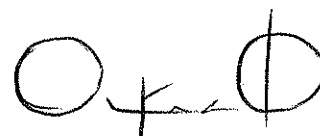

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.



III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

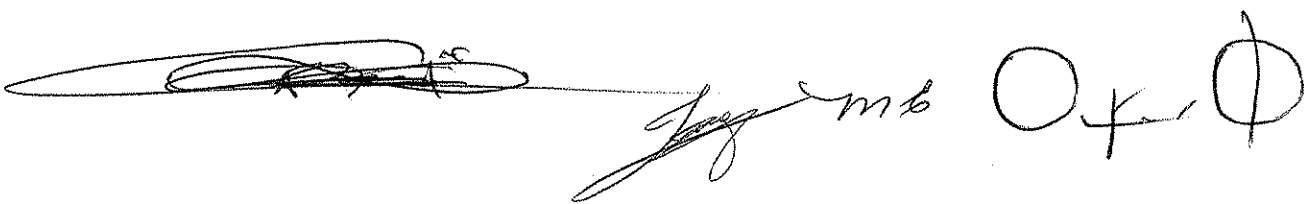
Número: 5660, 5661, 5662, 5663, 5664, 5665, 5666, 5667, 5668, 5669, 5670, 5671, 5672, 5673, 5674, 5675, 5676, 5677, 5678, 5679, 5680, 5681, 5682, 5683, 5684, 5685, 5686, 5687, 5688, 5689, 5690, 5691, 5692.

Pendientes:

Ninguna.

b) Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **5521** del acta 235 del día 09 de enero del año 2013, que se refiere a 11.270 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, con un monto de \$15,295.64, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5524** del acta 235 del día 09 de enero del año 2013, que se refiere a 3,000 litros de emulsión súper estable, queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, con un monto de \$26,796.00, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5525** del acta 235 del día 09 de enero del año 2013, que se refiere a 13.330 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, con un monto de \$18,091.48, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5615** del acta 238 del día 30 de enero del año 2013, que se refiere a 1 bomba sumergible franklin, queda autorizada con **BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE S.A DE C.V.**, con un monto de \$171,359.86, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5653** del acta 239 del día 06 de febrero del año 2013, que se refiere a 3.6 toneladas de hipoclorito de sodio al 13%, queda autorizada con **SANICHEM LATINOAMERICANA S.A. DE C.V.**, con un monto de \$13,154.40, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

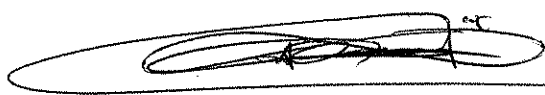
- La requisición número **5690** que sustituye a la **5610** del Acta número 237 del día 23 de Enero del presente año, que se refiere a kilogramos de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO) 12 toneladas aproximadamente, se autoriza con **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**, se aclara que el costo disminuyó \$25,243.92 mismo que se resta a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5691** que sustituye a la **5655** del Acta número 239 del día 06 de Febrero del presente año, que se refiere a 2 tarjetas de datos ZTEMS 180 con puerto USB, 6 tarjetas de teléfono, se autoriza con **TELYCOM S.A. DE C.V.**, se sustituye porque se cambio el nombre al llenar la factura.
- La requisición número **5692** que sustituye a la **5644** del Acta número 239 del día 06 de Febrero del presente año, que se refiere a 4 cámaras fotográficas marca SONY o CANON, se autoriza con **GRUPO COMSOL S.A. DE C.V.**, se sustituye porque la autorizada no estaba en existencia, el costo aumentó \$652.80, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.

c) **Aclaraciones :**

- La requisición número **5662** que se refiere a 4 toneladas de cemento, se autoriza con **ARQUITECTURA Y MATERIALES DE LOS ALTOS R.L. DE C.V.**, por calidad.
- La requisición número **5675** que se refiere a 9 vigas de 8.2 M de 10 X 5 3/4" de 32.8 kg/m, 1 viga de 4.62 de 6 X 4" 17.9 kg/m, 1 viga de 3.69 de 6 X 4 17.9 kg/m, 1 viga 2.71 de 5", 1 viga 4.40 de 5", 1 viga 3.46 de 5", 1 viga 3.30 de 5", 1 viga 90 de 5", 4 vigas 2.05 de 5". se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO** por tiempo de entrega.
- La requisición número **5685** que se refiere a 3 tubos con rosca 1 1/4", 1 mufa con rosca 1 1/4", 1 abrazadera omega 1 1/4", 1 coplee de ajuste 3/4", 1 rollo de cable THW # 8, 22 metros de poliducto 3/4", se autoriza con **DISTRIBUIDORA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, por disponibilidad.
- La requisición número **5689** que se refiere a 4 viajes de tepetate de 7M3, se autoriza con **JOSE VAZQUEZ SOTO**, por disponibilidad.

Folios no utilizados:

- Ninguno.







Cancelados:

- 5610
- 5655
- 5644

Observaciones:

- La requisición número **5663** que se refiere a toneladas de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.** por disponibilidad, pendiente por monto.
- La requisición número **5666** que se refiere a 200 empaques de plomo para contenedor de 907 kg (cloro gas), queda autorizada con **ANGUIANO Y WONG ASESORES S.A. DE C.V.** por disponibilidad, pendiente por monto cotizado en dólares.
- La requisición número **5668** que se refiere a 200 gabinetes sencillos para instalar en medidor, queda autorizada, pendiente por proveedor y monto.
- La requisición número **5673** que se refiere a kilogramos de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO) 12 toneladas aproximadamente, queda autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por monto y peso.

- En esta reunión se autorizó un monto total de **\$222,538.32 (docientos veinte dos mil quinientos treinta y ocho pesos 32/100 M.N.)**


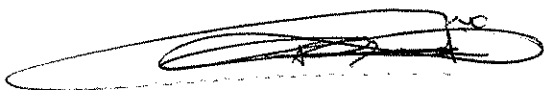
- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

Ninguno.

VI.- Lectura de Acuerdos y comisiones.

Ninguna.



VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 10.40 diez horas con cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE



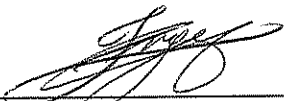
Ing. Enrique Navarro de la Mora.

PRESIDENTE SUPLENTE



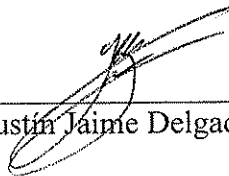
Ing. Oscar Ornelas Martín.

SECRETARIO



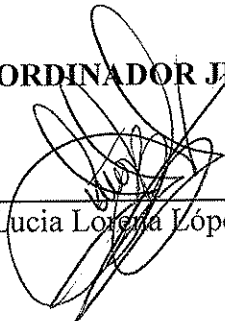
LAE. Raymundo López Vera.

JEFE DE AREA TECNICA



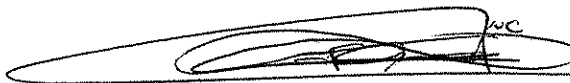
Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

COORDINADOR JURIDICO



Lic. Lucia Lorena López Villalobos.

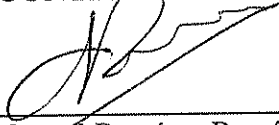
REGIDOR



Arq. Octavio Navarro Castellanos.



CONTRALOR



LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

AUXILIAR DE COMPRAS

C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

Acta N° 240, Adquisiciones 13 / FEBRERO / 2013

